

Bases del Premio Iberoamericano de Ensayo en Polonia

Las Embajadas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Panamá, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela en Polonia se honran en convocar la primera edición del “Premio Iberoamericano de Ensayo en Polonia”.

Este premio tiene como objetivo promover el conocimiento en Polonia de la cultura en español y en portugués, así como intensificar las relaciones entre la comunidad iberoamericana de naciones y el mundo eslavo y centroeuropeo.

El Premio Iberoamericano se dirige a posgraduados y estudiantes de doctorado interesados en el mundo iberoamericano, tanto en su vertiente europea (España, Portugal), como americana (áreas culturales hispanófono y lusófono), y en cualquier tipo de disciplina dentro del campo de las ciencias sociales o las disciplinas humanísticas (política, diplomacia, historia, economía, filosofía, arte, etc.).

Las bases del Premio son las siguientes:

1. Los participantes deberán contar con un título universitario equivalente al grado o al máster (licenciatura, ingeniería, etc.) en cualquier materia, o hallarse cursando actualmente estudios de doctorado. Deberán, asimismo, probar un conocimiento del español o del portugués de un nivel igual o superior al C1, bien sea mediante certificación oficial o mediante explicación motivada (formación académica, experiencia profesional o estancia/residencia de larga duración en un país de habla española o portuguesa, etc.). El cumplimiento de dicho requisito lingüístico será libremente valorado por el Jurado del Premio a efectos de la admisibilidad del candidato.
2. Los participantes no tendrán como lengua materna ni el español ni el portugués y serán residentes en Polonia en el momento de presentar su solicitud. Dicha circunstancia deberá ser debidamente acreditada.
3. El ensayo que se presente al concurso será un trabajo original de investigación o reflexión sobre cualquier materia relacionada con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela o cualquier otro país de América Latina, así como España o Portugal.
4. En esta primera edición, en coincidencia con la celebración del centenario de recuperación de la independencia de la República de Polonia, se requerirá que el trabajo esté relacionado con dicho aniversario. El tema abordado deberá referirse, directa o indirectamente, a las relaciones entre el mundo iberoamericano (países latinoamericanos, España y Portugal) y Polonia dentro del marco cronológico de la recuperación de la independencia de Polonia (1918-1920) o en el período de Entreguerras (1918-1939).

5. Los ensayos deberán estar redactados en lengua española o portuguesa. El Jurado valorará tanto la calidad, originalidad y tratamiento del tema escogido como la precisión y riqueza de la forma empleada, así como la relevancia del asunto respecto de las relaciones entre Polonia y el mundo iberoamericano.
6. Los ensayos constarán de tres partes: un resumen de 10-15 líneas (en la lengua empleada y en polaco); un desarrollo que no excederá de 20 páginas, y la bibliografía y anexos. El formato empleado será el folio A4, el tipo de letra "Times New Roman" (tamaño 12), a doble espacio, y tamaño 11 para las notas a pie de página y las citas insertadas en el cuerpo del texto.
7. El autor firmará su trabajo con un pseudónimo de su elección.

Adjuntará un sobre cerrado con los siguientes datos:

- a) Nombre completo.
 - b) Lugar y fecha de nacimiento
 - c) Nivel de estudios
 - d) Domicilio en Polonia
 - e) Correo electrónico
 - f) Datos de contacto (teléfono, email, etc.)
 - g) Nombre de la Universidad y Facultad donde obtuvo su título de nivel equivalente al grado o máster, o donde esté cursando el doctorado.
 - h) Carta de motivación, que incluya un breve currículum vitae, así como una declaración de autoría en que se atestigüe la originalidad del trabajo presentado. De no contar el candidato con certificación oficial de conocimiento lingüístico, la carta de motivación deberá incluir una explicación referente al dominio del idioma elegido (residencia, formación académica o experiencia profesional en un país lusófono o hispanófono).
8. Los candidatos deberán aceptar, expresamente y por escrito, que los ensayos presentados al Premio puedan ser difundidos entre las distintas universidades de Polonia y de los países iberoamericanos, así como en la página Web del Premio Iberoamericano, y por los medios de difusión que el Jurado estime oportunos. Esta nota de aceptación deberá figurar en la contraportada o primera página del ensayo, con arreglo a la redacción siguiente: *"El autor acepta expresamente que el presente escrito pueda ser reproducido y publicado, en cualquier tipo de soporte (electrónico, papel, etc.) y en cualquier revista científica o publicación de cualquier Universidad polaca, así como de cualquier establecimiento científico o docente en España, Portugal y/o Latinoamérica. Asimismo, autoriza su publicación en la Web de las Embajadas convocantes del Premio Iberoamericano de Ensayo en Polonia, o por cualquier otro medio que el Jurado del Premio estime oportuno"*.

9. Los ensayos deberán ser remitidos a la Secretaría del Jurado del Premio Iberoamericano, (Embajada de España en Varsovia, Ul. Myśliwiecka, 4, 00-459, Varsovia) antes del día 22 de septiembre de 2018. El depósito de originales, en formato papel y en memoria extraíble –CD-ROM o USB (formato Word o pdf.)-, se realizará presencialmente por el interesado, quien deberá presentar, además, los documentos acreditativos de reunir las condiciones referidas en el punto 1. Se admitirán los envíos por correo postal, en cuyo caso los originales deberán ir acompañados por copias de los citados documentos, debidamente autenticadas, y se deberá adjuntar en el sobre, asimismo, una memoria externa (CR-ROM o USB) con el texto en formato electrónico (Word o Pdf.).

10. El Jurado estará integrado por los Embajadores iberoamericanos acreditados en Polonia referidos más arriba o por aquellas personas en quienes deleguen esa responsabilidad, y por destacados especialistas en el mundo iberoamericano en Polonia. El Jurado procederá al examen de los ensayos y publicará su veredicto no más tarde del día 26 de octubre de 2018. El Jurado fallará los siguientes premios:

-Primer Premio: 2000 euros.

-Segundo premio: 1000 euros.

-Tercer premio: 500 euros.

En atención a la calidad de los trabajos, el Jurado podrá acordar la concesión de una o más menciones o reconocimientos honoríficos, que darán derecho a la obtención de un diploma.

11. La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar durante el mes de octubre de 2018 en fecha y lugar que se anunciarán oportunamente.

12. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el Premio, en alguna o en la totalidad de las categorías, si los ensayos presentados no reúnen los requisitos mínimos de calidad exigibles.

Para cualquier duda o consulta relacionada con estas Bases, diríjase a la Secretaría “pro tempore” del Jurado del Premio Iberoamericano:

Sección Cultural de la Embajada de España en Varsovia

Ul. Myśliwiecka, 4, 00-459, Varsovia

E-mail: emb.varsovia.cult@maec.es